

Fecha 06.06.2023	Sección Negocios	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------

Extiende UE freno a granos ucranianos

Las restricciones impuestas por cinco estados miembros de la Unión Europea (UE) a la importación de cereales ucranianos para proteger a los agricultores podrán ser prolongadas hasta el 15 de septiembre, anunció este lunes la Comisión Europea.

En mayo de 2022, poco después del inicio de la ofensiva de Rusia, la UE suspendió por un año los derechos de aduana sobre productos de Ucrania y se organizó para permitirle exportar sus cereales tras el cierre de las rutas marítimas por el Mar Negro.

Pero la medida acarreó un fuerte aumento en las llegadas de maíz, trigo o girasol en los países europeos vecinos a Ucrania,

lo que provocó la saturación de los silos por problemas logísticos y el desplome de los precios locales.

En abril, el brazo ejecutivo de la UE permitió a cinco de sus países miembros -Polonia, Hungría, Eslovaquia, Bulgaria y Rumania- bloquear hasta el 5 de junio la comercialización de varios cereales procedentes de Ucrania.

Estas medidas “temporales y excepcionales” podrán ahora ser prolongadas hasta mediados de septiembre, un plazo que deberá servir para “mejorar” las estructuras logísticas de transporte de cereales para aliviar a estos países, precisó la Comisión, que rige la política comercial del bloque de 27 Estados miembros. /AFP



RESTRICCIÓN. Permitirán de nuevo cereales de Ucrania hasta el mes de septiembre.



Página 1 de 1
\$ 16611.00
Tam: 113 cm2